

CONVOCATORIA

Vocal Maribel Barreno Velín
Vocal Juan José Morillo Velasco
Vocal Xavier Muñoz Intriago
Vocal Fausto Murillo Fierro

Por disposición del doctor Wilman Gabriel Terán Carrillo, Presidente del Consejo de la Judicatura, y en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno, se convoca a la y los Vocales del Consejo de la Judicatura a la **sesión extraordinaria No. 121-2023, modalidad videoconferencia**, el **día viernes 28 de julio de 2023 a las 21h30¹**, con el siguiente orden del día:

Constatación de quórum;
Instalación de la sesión

1. Lectura de comunicaciones;

DIRECCIÓN GENERAL

2. Dirección Nacional de Talento Humano:

2.1 Análisis y resolución para expedir el *“Reglamento para la aplicación de la compensación económica en los planes de desvinculación institucional del Consejo de la Judicatura”*;

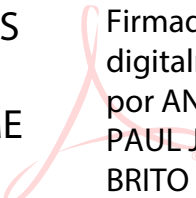
2.2 Conocimiento, análisis y resolución para otorgar dos (2) nombramientos permanentes de jueces para la Unidad Judicial Penal con sede en el cantón Tulcán, provincia de Carchi;

¹ Conforme el artículo 21 de Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 245 del 07 de febrero de 2023, la presente sesión se transmitirá en vivo y en directo, mediante el siguiente link: <https://bit.ly/CjEnVivo>

Distrito Metropolitano de Quito 28 de julio de 2023

Atentamente,

ANDRES
PAUL
JACOME
BRITO



Firmado
digitalmente
por ANDRES
PAUL JACOME
BRITO

Mgs. Andrés Jácome Brito
Secretario General Encargado

Razón: Siento por tal que, por disposición escrita del doctor Wilman Gabriel Terán Carrillo en su calidad de Presidente del Consejo de la Judicatura, contenida en el memorando CJ-PRC-2023-1449-M de 28 de julio de 2023, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 269 numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial, en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura, la sesión extraordinaria No. 121-2023 del Pleno del Consejo de la Judicatura, modalidad videoconferencia, convocada para el día viernes 28 de julio de 2023 a las 21h30 se deja sin efecto; motivo por el cual, se informará de forma oportuna respecto de la nueva convocatoria. Quito, D.M., 28 de julio de 2023.- LO CERTIFICO.

Mgs. Andrés Paúl Jácome Brito
Secretario General (E)